



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Filomena Campo Balbuena

VIUDA DE SANCHEZ DE CASTRO

FALLECIO EN SANTANDER EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1903

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 20, en la Santa Iglesia Catedral, en la parroquia del Santísimo Cristo y en la iglesia del Seminario Conciliar de Santa Catalina, de Corbán, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

R. I. P.

Su hermano político, el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis; sus hijos doña María, Angel, Santiago e Isabel; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos y conocidos la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a todos los fieles, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren o parte de Rosario, ó cualquiera de las oraciones de la Iglesia que ofrecieren en sufragio del alma de la finada.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSÉ CANO QUINTANILLA

Falleció en esta ciudad el día 20 de octubre de 1902

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 20, en la parroquia de Santa Lucía e Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de esta ciudad, y la cantada, con vigilia, que se celebre el mismo día en la parroquia de Pámanes, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de dicho señor.

Su viuda, hijo, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y conocidos tengan la caridad de encomendarle a Dios.

Santander 19 de octubre de 1904.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España y los Excmos. Sres. Arzobispos y Obispos de Burgos, Valladolid, Sevilla, Santander, Madrid-Alcalá, Lugo y Cádiz, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a los fieles de su jurisdicción, por cada oración que apliquen u obra piadosa que ejecuten por el alma de dicho finado señor.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Josefa Núñez y López

Que falleció en San Román de la Llanilla

EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1903

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), el día 20 del actual, serán aplicadas en beneficio de su alma.

Su hijo, hija política, nietos, hermano, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amigos que la encomienden a Dios en sus oraciones.

Santander y octubre, 18, 1904.

SANTORAL

Día 19.—Miércoles.—San Pedro Alcántara, cf., abogado contra herejes, Santa Rosina, San Tolomeo y San Lucio, martir.

Día 20.—Jueves.—San Caspasio, San Juan Cancio y Santa Irene, vg. y mr.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Dirigida por D.ª Nicolasa Gómez Puente, 1 duplicado, plus tercero

CARLOS M.ª CONACHY

DENTISTA CHALET QUINTANA

Paseo de Menéndez Pelayo—Permanecerá hasta últimos de noviembre.

MARAÑON MARTINEZ

Respectuista de las enfermedades de la mujer Consulta de esta especialidad y de cirugía general.

Horas de consulta: de once a una, ALAMEDA PRIMERA, NÚMS. 10 12

LAS CARNES

Uno de los más caracterizados tratantes en ganados decía ayer en Solares, hablando de los precios que las reses alcanzaban, que la carne debía venderse a cincuenta por ciento más barata que antes y por lo menos un veinticinco más que ahora.

Ese mismo tratante añadía que si las cosas continuaban como hasta aquí, es decir sin que los tabajeros hagan la correspondiente rebaja ni la alcaldía se cuide de corregir el abuso de esos industriales, él mismo establecería un despacho de carnes para venderlas a diez céntimos menos que los demás y ganar mucho dinero.

Nos han referido esto personas de cuya veracidad no dudamos y con ello tenemos un argumento más en apoyo de la campaña que venimos haciendo en bien de todos y de las clases jornaleras y menesterosas particularmente.

No esperamos, sin embargo, que esto baste para sacar de su inercia al Ayuntamiento ni a quien accidental-

mente le preside; pero si confiamos en que al cesar la interinidad del señor San Martín y hacerse cargo nuevamente de la Alcaldía D. Luis Martínez, se reanudarán las gestiones por éste emprendidas para normalizar el precio de las carnes, metiendo en cintura a los abastecedores.

No olvidamos que el señor Martínez supo imponer al Ayuntamiento, cuando no era más que concejal, el establecimiento de una tahona reguladora que cortó de raíz los abusos de los panaderos, análogos a los que están cometiendo ahora los abastecedores de carnes; recordamos bien que el señor Martínez no se creyó relevado de todo trabajo en cuanto la tahona comenzó a funcionar, sino que continuó luchando por sostenerla después de establecida y la tahona reguladora existió mientras el señor Martínez estuvo en el Ayuntamiento, aunque su tesón en sostenerla estaba reñido con ciertas conveniencias de las llamadas políticas, que él supo desprejar.

Tenemos muy presentes estas cosas, y como sabemos que el señor Martínez estuvo ayer en la feria de Hoznayo y allí pudo ver por sí mismo que los precios de la carne no guardan ni remotamente relación con las cotizaciones que alcanzan las reses vacunas, no dudamos de que, así que vuelva a hacerse cargo de la alcaldía, ha de poner en la solución de este asunto importantísimo de las carnes el mismo brío y el mismo tesón que ha demostrado en todas las cuestiones de interés público, llegando a la radical medida de establecer tablas reguladoras si no hay otro medio de poner coto a la codicia de esos industriales.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Dentro de pocos días saldrá de Torrelavega con dirección a la Corte el opulento especialista don Juan Obregón, acompañado de sus distinguidos hijos don Juan y don Luis, apreciables amigos nuestros.

También marcharán a la villa y corte sin tardar mucho los marqueses de Benemejías y Sistollo, quienes, con sus bellísimas hijas, se trasladarán desde el palacio que tienen en Santillana, donde se encuentran, al de Madrid.

Han llegado a la Corte, procedentes de esta provincia, el respetable caballero don Santiago Peral y su distinguida señora.

Por la línea de Bilbao llegó ayer a esta población el virtuoso y muy ilustrado ecónomo de la Catedral de Calahorra don José Cueto, párroco que fué en Santander de la iglesia del Santísimo Cristo y muy considerado amigo nuestro.

Reciba tan ejemplar sacerdote nuestra bienvenida.

Enferma

Han sido administrados los Santos Sacramentos a la virtuosa señora doña Jesusa Crespo, hermana de nuestro particular amigo el inteligente secretario del excelentísimo Ayuntamiento don Sixto Valcázar.

Celebraremos el pronto alivio de la enferma.

El descanso dominical

Un suscriptor nos escribe desde Marina de Cudeyo manifestándonos que en aquel Ayuntamiento se burla la ley del descanso dominical en perjuicio de los pocos que la cumplen escrupulosamente.

Se queja el afortunado suscriptor de que las autoridades municipales no vigilan nada y que efecto de su abandono hay establecimientos que aun cuando tienen cerradas sus puertas de entrada, despaechan cuanto se les pide por ventanas y puertas falsas.

El mismo suscriptor nos dice que en Solares hay establecimientos que con el nombre de café despaechan vino en abundancia todos los domingos.

La ATALAYA, que no ha dejado de clamar nunca porque se imponga el cumplimiento de la ley, recoge estas denuncias y las hace públicas; pero confesamos francamente que ya no sabemos qué decir ni qué hacer para que los obligados a imponer el respeto que se debe a lo legislado salgan de su incomprendible pasividad.

¿Cómo ha de extrañarnos que así se burle en los pueblos la ley del descanso cuando en Santander hemos visto el último domingo que ocurría en muchas tabernas el mismo y algo más que lo que ese suscriptor nos dice que ocurre en Marina de Cudeyo y en Solares?

Buen ejemplo

Estamos a mediados de octubre, las fiestas de Bilbao se celebran un mes más tarde que las de Santander y ya encontramos en un periódico de aquella villa la siguiente noticia que ofrecemos a nuestra parsimoniosa comisión municipal de Fiestas:

«En los almacenes de los señores Hijos de Amann se celebró ayer tarde una nueva reunión de los vocales de la Comisión provincial para la organización de un programa de fiestas para el año próximo.

Los reunidos se redujeron a cambiar impresiones, dominando la opinión general de que esta vez las fuerzas vivas, representación de la industria, comercio y cultura de la villa, han de responder al llamamiento desinteresadamente con sus esfuerzos é iniciativas.

Quedó acordada la ultimación de algunos extremos y detalles preparativos de la asamblea magna que con dicho objeto se celebrará.»

Esto se hace en Bilbao donde nunca parece que se ha dado tanta importancia como aquí al aumento de la colonia veraniega, y lo damos a conocer al público, más que por creer que ello pondrá en actividad a la comisión de Fiestas porque deseamos que se compare la conducta de aquellas gentes con la de nuestra corporación municipal y nuestro comercio, principalmente interesado en dar variedad y atractivos a las fiestas.

Aquí seguramente no se hará nada hasta abril ó mayo, como de costumbre, y entonces se hará todo a prisa y corriendo, sin orden ni concierto y limitándose a copiar el programa del año anterior.

Comenzando ahora, como en Bilbao, los trabajos de organización de las fiestas habría tiempo sobrado para procurarse la cooperación de la industria y del comercio, primeros beneficiados por la afluencia de forasteros y podría hacerse un programa variado, original y «atrayente»; pero dejándolo todo para última hora y sin contar con más recursos que los del Ayuntamiento, es seguro que no hemos de hacer nunca nada bueno ni mucho menos nuevo.

Estaremos siempre con los barracones, las veladas en la Alameda, los cohetes y las corridas de toros. Y nada más.

Varias noticias

(POR TELEGRAFO)

Madrid 18—3 t.

Heridos

Telegrafían del Ferrol diciendo que a causa de un escape de vapor, han resultado heridos dos fogoneros de primera del crucero de «Extremadura.»

Los heridos están graves.

¿Dónde está Paredes?

Se asegura que el capitán Paredes se halla en el Hospital militar gravemente enfermo a consecuencia de los disgustos que está sufriendo desde que se batió con el marqués de Pickman.

A Dios rogando...

En asunto de tanta importancia como para Santander reviste el que aquí se establece uno de los Institutos de Náutica, no debe parecer nunca excesiva la insistencia en recordar a todas las corporaciones el deber que tienen de agotar todos los recursos para evitar que los montañeses que deseen cursar los estudios de náutica tengan que hacerlo en Vizcaya.

Contamos hoy con un representante, el señor Fernández Hontoria, que ocupa un puesto preeminente en la política y cuyo interés por la provincia se ha manifestado siempre por modo harto evidente, y no podemos dudar de que ahora ha de manifestarse también traduciéndose en un éxito completamente favorable a nuestras pretensiones.

No negamos a los demás representantes de la provincia en Cortes buenos deseos en pró de aquello que puede representar un beneficio para Santander; mas unos por su misma insignificancia política; otros, como el señor Viesca, lleno de buenos deseos, pero en disidencia, y los demás por militar en partidos de oposición, lo cierto es que quien está en condiciones de hacer que nuestras aspiraciones se realicen es el señor Hontoria y a él deben principalmente acudir las corporaciones de Santander, sin dejar por eso de solicitar el apoyo de los demás, que algo podrán hacer también si se dejan del cómodo sistema que algunos siguen de recomendar estos asuntos por cartay se toman la molestia de hacerlo personalmente, demostrando por este solo hecho la verdad de su interés, en tales términos que ya da eficacia real y positiva a la recomendación.

Lo mismo la Diputación que el Ayuntamiento, la Liga de Contribuyentes que la Cámara de Comercio, de la cual por cierto no sabemos que haya tomado acuerdo alguno sobre el particular, deben insistir un día y otro, siempre que sea oportuno, en las justas pretensiones de Santander, reforzando los argumentos que los abonan y hasta manifestándose, si llega el caso, dispuestos a todo género de concesiones aunque ellas impliquen verdaderos sacrificios.

Contando con las razones poderosísimas que nos asisten, con influencias considerables y con las buenas disposiciones que parece han manifestado el señor Maura y el ministro de Marina no es mucho suponer que por esta vez seamos atendidos y que al establecerse aquí un Instituto de náutica se reanude la antigua honrosa historia de la Escuela de Santander que tuvo profesores inteligentísimos cuyas enseñanzas hicieron marinos cultos que nos honraban, poniendo a gran altura el nombre de esta matrícula.

Creemos, sí, que no hemos de ser desatendidos; pero creemos también que no debe confiarse demasiado dejando exclusivamente a la eficacia de la razón que nos asiste la solución de un asunto que tanto importa.

MUERTE DE LA PRINCESA DE ASTURIAS

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 18.—(Varias horas).

Nombramiento.— La prensa.— Palabras de Sánchez Guerra.

La Gaceta publica hoy un documento nombrando al infante don Alfonso, primogénito de los príncipes de Asturias y heredero del trono de España.

Todos los periódicos se ocupan hoy de la muerte de la princesa de Asturias y todos ellos dan su opinión respecto a la persona sobre quien debe recaer el nombramiento de Príncipe de Asturias.

La Correspondencia de España publica un artículo que ha sido muy comentado, por atribuirse a un alto personaje, en el que se sostiene que dicho título debía recaer en la infanta María Teresa, hermana del Rey.

El señor Sánchez Guerra, hablando de este asunto, ha manifestado a los periodistas que el Gobierno se ha apresurado a publicar inmediatamente el nombramiento, porque sospechaba que la prensa iba a empezar a sostener opiniones diversas en este asunto.

Dice que el asunto está clarísimo, pues el artículo 60 de la Constitución dispone que el heredero ha de ser por primogenitura y representación.

Añadió que, además de esto, existe un Real decreto de 20 de agosto de 1880 y otro de marzo de 1881 en que se dispone claramente la forma de sucesión.

Además—añadió el ministro de la Gobernación—hay que tener en cuenta que una cosa es el nombramiento de heredero de la Corona y otra la de otorgársele el título de príncipe de Asturias.

Este título por más que siempre ha venido teniendo el heredero del trono, puede el día menos pensado pasar a persona que ni siquiera pertenezca a la familia real.

—De modo—le interrogó un periodista—que el Gobierno sólo ha nombrado heredero del trono al infante don Alfonso.

—Claro está—le contestó el ministro de la Gobernación—, y puede usted asegurar que no se concederá el título de príncipe de Asturias, pues como el Rey puede casarse pronto y tener descendencia, entonces será la ocasión de otorgar dicho título.

Consejo de ministros

Los ministros se reunirán en Consejo mañana miércoles y en él acordarán cuántos días van a permanecer cerradas las Cámaras, creyéndose que estarán hasta el día de los funerales, lo mismo que se hizo cuando el fallecimiento de la Reina Mercedes.

Habitación de la Princesa

La habitación donde falleció la ilustre dama ha sido convertida en capilla ardiente, habiendo sido adornada con profusión de flores naturales cortadas de los jardines del Ayuntamiento de Madrid, para lo que dió permiso el alcalde para cortar cuantos hubiese en los jardines públicos.

Velando el cadáver

La familia real está inconsolable y no se separan un momento de al lado del cadáver.

El Rey estuvo anoche hasta las once hora en que se le pudo convencer para que se acostase, continuando la Reina velando el cadáver hasta las doce, quedando luego el Príncipe de Asturias la Infanta Isabel y gran número de religiosas de distintas Ordenes.

El cadáver.—Misas

En el lugar que ocupaba la cama de la egregia dama ha sido puesto un catafalco sobre el que se ha colocado el cadáver.

Este se halla en completo estado de descomposición y a la hora en que telegrafío empieza el embalsamamiento y una vez que termine se permitirá la entrada al público por espacio de dos horas.

Hay gran ansiedad por ver el cadáver habiendo muchísimo público que espera en los alrededores del Palacio.

Durante toda la mañana se han celebrado Misas en la capilla ardiente, asistiendo en las primeras horas de la mañana el Gobierno en pleno presidido por el señor Maura.

Suspensión de las maniobras.—El luto.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado al jefe que manda las fuerzas ordenándole que suspenda las maniobras.

La Gaceta publica otro real decreto por el que se dispone que la Corte guarde seis meses luto: tres rigurosos y tres de alivio.

Opinión de Chacón

Preguntado el doctor Chacón, ha manifestado que cuando él llegó a Palacio a las doce encontró a la princesa de Asturias atacada del colapso y desde luego comprendió el fin rápido de la ilustre enferma.

El féretro.—La servidumbre.—El público.—Misas.—Al depósito.

El féretro que guardaba los restos de la Princesa es muy severo y está forrado de tisú de oro.

Toda la servidumbre de Palacio visto de gala; pero de riguroso luto. Antes de permitir la entrada al público están ya todas las dependencias de la planta baja del Palacio completamente llenas.

Se ha tratado de desalojarlas; pero resulta de todo punto imposible.

Todo Madrid quiere desfilas por delante del cadáver de la Princesa a quien el pueblo madrileño quería entrañablemente.

Mañana se celebrarán en la capilla ardiente misas constantemente y a las ocho de la mañana se celebrará una misa de cuerpo presente, a la que asistirá toda la familia real y el Gobierno en pleno y después continuarán diciéndose misas hasta que el cadáver de la Princesa sea colocado en el pútridero del Escorial.

El embalsamamiento

Ha terminado el embalsamamiento del cadáver, habiéndose llevado a cabo la operación con grandes dificultades por el estado de descomposición en que se hallaba.

Ha habido necesidad de cambiarle el primer hábito del Carmen con el que fué amortajado.

Otras noticias

La infanta continúa bastante mejorada.

Han llegado los hermanos del Príncipe de Asturias.

También ha llegado, con objeto de asistir al entierro, don Francisco Silveira.

El entierro de la Princesa

Mañana miércoles se verificará la conducción del cadáver de la Princesa al Escorial, donde recibirá cristiana sepultura.

Saldrá de Madrid a las nueve de la mañana y llegará al Escorial a las once.

En el furgón, convertido en Cámara ardiente, darán guardia al cadáver dos monteros de Espinosa y dos alabarderos.

De Palacio a la estación del ferrocarril escoltará el carruaje que conduzca los restos de la Princesa, un piquete de caballería, marchando detrás los grandes de España, Cuerpo diplomático, personal palatino, el Gobierno en pleno, senadores y diputados, elemento civil y militar y todas las autoridades.

El Gobierno solo le acompañará hasta la estación, marchando únicamente al Escorial el ministro de Gracia y Justicia para levantar acta del enterramiento y demás actos, como Notario Mayor del reino.

También se ha dicho que el entierro será presidido por el Rey; pero no he podido comprobar la noticia.

Al cadáver de la Princesa se le tributarán honores militares.

Con motivo de la muerte de la Princesa de Asturias los edificios públicos y los barcos surtos en la bahía tuvieron la bandera a media asta.

En esta capital ha sido muy sentida la prematura muerte de la joven y virtuosa dama, que contaba aquí con muy numerosas y justas simpatías.

La emigración

De un periódico de Madrid tomamos la siguiente noticia acerca de la cual llamamos la atención de los que piensan emigrar.

«Se encuentran en la capital de la que fué nuestra pequeña Antilla gran número de jóvenes, llegados de varias localidades de la isla, con objeto de embarcarse para los Estados Unidos, donde se proponen buscar trabajo, que no hallan en su país.

La mayoría de ellos se reportan un estado de verdadera miseria ni a consumir la mejor época de su vida en la esterilidad más bocherosa.

—La región del Cayey atraviesa una crisis tan honda como no se recuerda ninguna otra.

Audiendo a la ruina de la comarca, escriben lo siguiente al *Heraldo Español*, de San Juan:

«Por estos campos continúa siendo deplorable la situación económica.

«Le cosecha no promete nada. El café, apenas se conoce. En cuanto al maíz y al arroz, los agricultores dicen que habrá poco. Los propietarios de ayer son pordioseros hoy.»

El ramo de Guerra ha ordenado el derribo de las casas construidas en los terrenos inmediatos al puente del Agua...

EL ORFEÓN "CANTABRIA"

Por telégrafo (De nuestro redactor corresponsal)

Zaragoza 18.—7 t. En Bilbao.—La llegada a Zaragoza.—Homenaje a la Virgen.—El ensayo general.—El Orfeón Pamplonés.—Parcialidad manifiesta.—El programa.—Enfusiasmo.—Censuras.

A la llegada del orfeón a Bilbao se lo a la estación una Comisión del Orfeón Bilbaíno y rogó que se les te egrafiara el resultado del concurso.

Después de un viaje muy feliz llegó el orfeón a Zaragoza a las seis de la mañana y desde la estación del ferrocarril se dirigió a la iglesia del Pilar donde oyó misa que celebró el maestro de capilla de la Catedral de Santander don Víctor Ramón Díaz, que ha venido a dirigir el orfeón en el concurso.

Después de la misa quedó depositada en el camarín de la Virgen la bandera del orfeón.

Esta tarde se verificó el ensayo general con admirable resultado y después fué a saludar al Ayuntamiento y al señor Arzobispo.

El Orfeón Pamplonés llegó esta mañana y visitó en seguida al Ayuntamiento, cuyo alcalde les dirigió la palabra en términos que censuran la opinión y la prensa.

Después se retiró el orfeón y se reunieron los jurados navarros, que están en mayoría.

Mañana, a las ocho, se celebrarán los ejercicios de lectura a primera vista; a las diez se cantará la obra de libre elección y a las tres de la tarde la obra impuesta.

Reina gran entusiasmo y la población está sumamente animada.

El gobernador militar se ha manifestado atentísimo facilitándonos local para el ensayo.

Se prejuza el resultado del concurso a favor del Orfeón Pamplonés fundándose en las distinciones que ha sido recibido y que han merecido las censuras de todos los periódicos locales.

Gabiné.

UN CRIMEN

Anteayer ocurrió en Hoznayo un crimen, de que fué víctima un gitano que formaba parte de una caravana acampada en los alrededores de aquel pueblo.

Parece que uno de los gitanos de la tribu estaba jugando en las inmediaciones de una finca y que, sospechando que pudieran tener intención de robarle, se acercó a ellos, salió el dueño con una escopeta y le disparó dándole en el pecho.

Las palabras que entre ambos mediaron no podemos precisarlas; pero lo cierto es que el dueño de la finca disparó su escopeta sobre el gitano con tan desgraciado acierto que le penetró la carga, que era perdigonera, por el ojo derecho y le salió por la parte superior de la cabeza dejándole muerto en el acto.

Al oír la detonación corrió al lugar del suceso un hermano del gitano muerto y lanzándose sobre el matador, después de forcejear con él, logró quitarle la escopeta.

El matador entonces huyó y se metió en la casa, cerrando enseguida la puerta, a tiempo de que el hermano del muerto se disponía a disparar sobre él la escopeta.

Al saber los demás gitanos la muerte de su compañero, trataron de asaltar la casa y gracias a que sus almas las tapas que la rodean y a que acudió prontamente la guardia civil, no pudieron lograrlo.

Excitadosísimos los ánimos de la tribu, costó a la guardia civil grandes esfuerzos contenerlos y evitar que se tomaran la justicia por su mano.

Poco después se constituyó el Juzgado en la casa inmediata, donde comenzó a instruir diligencias una vez levantado el cadáver.

Ayer tarde fué conducido el matador a la cárcel de esta capital.

Parece que al acarar para ser conducido aquí, hubo una escena violenta en que la guardia civil se vio precisada a proceder con gran energía para contener a los gitanos que querían lynchar al matador.

FAMILIA DESGRACIADA

La del señor Tárrago y Torres, en cuyo favor hemos implorado varias veces la caridad de nuestros lectores, nos dirige la siguiente carta que publicamos con gusto:

Señor Director de LA ATALAYA.

Respetable señor: Al abandonar, abrumado bajo el peso de mi infortunio, esta hermosa tierra montañesa, sería un ingrato si no hiciera constar mi agradecimiento, unido al de mi familia, a la prensa, sin distinción de matones, en particular, y a todos los nobles y generosos hijos de este rico suelo, en general, por su desinteresada y prodigalidad en socorrer al desvalido.

Muchas han sido nuestras privaciones y sufrimientos, pero todos han contribuido a mitigarlos, tanto con fortificantes consejos, cuanto con recursos pecuniarios que en mucho han remediado nuestras múltiples necesidades.

Dios premie a todos, y unidas a las oraciones de seres inocentes, reciban la eterna gratitud de su atento y s. s. q. s. m. b.

Francisco Tárrago Torres.

Santander 18 octubre 1904.

Marced a los excitativos sentimientos jamás dementidos, del ilustre marqués de Comillas, la desgraciada familia del señor Tárrago podrá embarcar en Barcelona, para donde voy hoy de Santander, con rumbo a la Habana.

Dios proteja al señor Tárrago y a su familia proporcionándoles cuantas porciones puedan conseguir, en particular, y a todos los nobles y generosos hijos de este rico suelo, en general, por su desinteresada y prodigalidad en socorrer al desvalido.

Muchas han sido nuestras privaciones y sufrimientos, pero todos han contribuido a mitigarlos, tanto con fortificantes consejos, cuanto con recursos pecuniarios que en mucho han remediado nuestras múltiples necesidades.

Dios premie a todos, y unidas a las oraciones de seres inocentes, reciban la eterna gratitud de su atento y s. s. q. s. m. b.

ECOS DE LA MONTAÑA

Desde Cabuérniga

El vecindario de este pueblo ha puesto digno coronomiento y brillante remate a las fiestas organizadas para celebrar las bodas de plata del colosísimo y venerable párroco don Mariano Gómez.

Como ya habia anunciado en pasados días a los lectores de LA ATALAYA, el 16 del corriente se celebró una entretenida y amena función teatral en el colegio del Niño Jesús, que dirigen los Hermanos de la Doctrina Cristiana, piadosos y doctos varones que cumplen a maravilla el penoso ministerio de educar a la infancia, de formar los corazones infantiles, de moderar las almas de los niños, de guiarlos por el camino de la virtud y del bien, formando los ciudadanos honrados y útiles de la sociedad futura.

Trascedente y hermosa misión, puesto que de su cumplimiento riguroso y concienzudo depende la regeneración de la sociedad española el día de mañana.

En el colegio del Niño Jesús, como digo, en el colegio que dirigen los Hermanos de la Doctrina Cristiana, se celebró la función teatral en honor del venerable párroco don Mariano Gómez.

El público que asistió a ella, fué, como habíamos supuesto, numerosísimo. No bajarían de 600 las personas que en el local habia.

La presidencia la ocupaban el dignísimo párroco don Mariano Gómez, en cuyo honor se verificaba la fiesta.

La compañía del señor Juez don Angel Romero y el señor alcalde accidental don Francisco González. Seguían por su orden todos los señores sacerdotes de esta parroquia, Ayuntamiento, Comisiones y demás personas que acompañaban a nuestro párroco el día que celebró sus bodas de plata.

A los dos lados del escenario se proyectaban en grandes cifras dos fechas memorables para este valle: 11 de septiembre de 1879, (en que don Mariano Gómez vino a desempeñar esta parroquia) y 11 de septiembre de 1904, en que ha celebrado sus bodas de plata.

Al levantarse el telón apareció el joven Fidel Rebanal, quien con voz clara leyó un bello escrito discurso en que ensalzaba como es justo la labor apostólica del virtuoso párroco don Mariano Gómez. A la terminación de la lectura, el público prorrumpió en grandes aplausos y fué vitoreado el coloso párroco, cuya virtud y cuyo ardiente espíritu de caridad se cantaban en el citado discurso.

Después se representó el nuevo cómicó titulado «El Niño Dios del Milagro», escrito por el P. Vicente Gómez Bravo.

En la representación tomaron parte los jóvenes José F. Rojas, Daniel Urdieguito, Fidel Rebanal, Manuel Rebanal, José Llano, Augusto Gutiérrez, Emilio Rebanal y Emilio de la Herrán; todos ellos interpretaron sus papeles a maravilla, especialmente Fidel Rebanal, quien con su natural gracia distrajo al público y le entretuvo mucho tiempo, no cuando las caídas mientras él estuvo en escena.

Para comprender lo delicioso y feliz que estuvo Fidel Rebanal y del entusiasmo que produjo, baste decir que don Saturnino, en un rapto de frenesí, le convidó a comer, abrazándole entre bastidores y diciéndole en tono solemne aunque un tanto melancólico:

Con tu indolente gracejo, has logrado emocionarme el corazón de este viejo. Vete esta noche a cenar y abríemelo un pellejo!

Se representó después con gran éxito el drama cómicó en dos actos, «El Héroe por fueza», de don Ventura de la Vega.

La obra fué representada por los mismos jóvenes que la anterior, más Gerónimo Solís, Juan Guevara, Manuel Arco y Luis Rebanal, quienes estuvieron muy acertados en el desempeño de sus respectivos papeles, a pesar de los pocos ensayos ejecutados por los citados jóvenes.

Los aplausos no deben ser únicamente para los actores, sino que se ellos deben ser para los virtuosos Hermanos de la Doctrina Cristiana, los cuales, con su constancia, su paciencia, su tacto y su fuerza de voluntad, han conseguido que legren tan notables adelantos en los jóvenes de esta valle, quienes en absoluto desconocen lo más rudimentario del arte escénico.

En suma, las fiestas celebradas con motivo de las bodas de plata de don Mariano Gómez han tenido digno final y brillante coronomiento, debiendo estar orgulloso, noblemente orgulloso, de la simpatía y el cariño que le han mostrado sus feligreses.

Desearo que el venerable párroco pueda celebrar sus bodas de oro, terminadas estas líneas, escritas para llevar un grano de arena al edificio de fama de sacerdotado fervoroso y caritativo, aunque su modestia sea verdaderamente herida por la publicidad del elogio.

Desde Meruelo

Honor a la Virgen en el Año Jubilar

Epoca formará en la historia de este pueblo, la fiesta religiosa en honor de la Madre de Dios, celebrada en la iglesia de San Miguel.

Desde las primeras horas de la tarde del sábado hasta las ocho de la noche, ocuparon el Tabernáculo de la capilla de San Juan y el Padre Miguel, religioso Capuchino.

El domingo desde las cinco de la mañana, los mismos confesores se sentaron en el confesionario hasta las diez y media sin descansar un instante. A esta hora dió principio la Santa Misa.

Nunca se ha visto en Meruelo una comunión tan numerosa, asistiendo gran número de hombres.

A las tres de la tarde, según estaba anunciado, dió principio el santo Rosario; a continuación ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Rdo. P. Miguel, Capuchino, quien con expresión tan elocuente como clara, ensalzó las glorias de la Virgen, el Rosario, etc., de modo tal, que es imposible describir fué un hermoso sermón, del que es imposible hacer un extracto porque se le quitaría el mérito grande que tiene.

A continuación del sermón, procesionalmente y con gran compostura y devoción se hicieron las visitas para ganar el Jubileo.

Satisfecho puede estar nuestro buen párroco de las fiestas que se celebran en su parroquia, como lo estamos los feligreses. Según noticias que han llegado a mí, se celebrará en breve una peregrinación de todo el Arzobispado a la Virgen de los Remedios.

JOTA.

Meruelo 17 X 904.

DESDE LAREDO

(De nuestro colaborador Lázaro)

Para todos aquellos que no se parecen a los republicanos de hoy, que desde su egregio jefe abajo padecen la obsesión clerical, con la cual quieren resolver todos los problemas sociales, logrando solo embalsamar a los tontos al amanecer de los cogollos, haciéndoles visible la ley de Dios y enseñándoles una ley masonica que repruebe solo aquellas faltas que condena el mundo, moral castigada por falta de base sólida—es in-

questionable que los Círculos Católicos de obreros son la asociación más útil y honesta que puede darse, dicho sea sin menoscabo de otros que también honran altos fines.

En aquellos lugares donde no existe el aprendizaje de vasta instrucción, con el aprendizaje oficial el maestro que cometen faltas gramaticales al hablar; cada uno conoce perfectamente sus deberes, y la ley de Dios recobra sus fueros y se pone en vigor desapareciendo la blasfemia, la embriaguez y un sinnúmero de delitos escandalosos o degradados, que por desgracia no son de este siglo, sino de siempre.

Así lo entiendo sin duda el católico pueblo de Laredo, que siempre ha disfrutado del edificio ejemplo de un Círculo Católico de obreros, el que después de sensibiles dilaciones ha quedado instalado en el piso primero del núm. 5 de las grandes edificaciones de la calle del Paseo, zona de ensanche, cedido con atención y preferencia dignas de constante agradecimiento por el señor don Nicanor Balboa, profesor de la escuela normal, habiéndose hecho las obras necesarias y útiles para el objeto a que se destina y contribuyendo notablemente al recreo de los socios estos nuevos locales, por sus excelentes condiciones y por el punto en que está situado el edificio.

Los fines del Círculo Católico (según el reglamento art. 1.º) son cuatro: 1.º Conservar, arraigar y propagar las creencias religiosas, apostólicas, romanas empleando al efecto todos los medios convenientes para formar obreros honrados sólidamente cristianos.

2.º El instructivo que se dirige a difundir entre los obreros los conocimientos religiosos, morales, literarios y artísticos.

3.º El económico que se realiza por medio de la Caja de Ahorros Mútuos y promoviendo toda institución que tienda a la mejora del obrero, bajo su aspecto económico.

4.º El recreativo que se cumple proporcionando a los socios una pródigo expansión y recreo sin menoscabo de la vida familiar.

Y parecerá fuera de propósito que interese en favor de esa asociación a las personas de buena voluntad que deseen el bien de los obreros? Creemos que no, máxime si se tiene en cuenta que abundan realmente los indios y desorganizados, no siendo los menos en cientos los de las escuelas técnicas que se nos quieren meter entre pies. Consideren los buenos católicos que al leerlo se estorban muchas cosas en la sociedad cristiana, por lo tanto den el buen ejemplo de no contribuir con su dinero ni con su dadez culpable al progreso de la barbarie.

Pues es sabido que los laicos son ateos, enemigos del amor de Dios y consocios de esos ordores de taberna, cerebros privilegiados, aunque sus únicos inventos son el librepensamiento y sus derivados que se han figurado que su misión en el mundo es ilustrar a los demás, y les hablan del fanatismo clerical sin saber qué es, ó les dicen que expulsando a los frailes se fomenta la agricultura, y otras sandeces por ese estilo, además de apedrear las procesiones pasadas de su conciencia libre é invulnerable, referendada por algún rotativo de la reata, que en eso se manifiesta su existencia más bien que en fundar asilos y hospitales y de más obras de caridad y beneficencia. Verdades que los señores ateos tienen el mal gusto de estropearles el sistema a rabos perdidos.

De donde resulta que el ser socio del Círculo Católico de Obreros es el gran medio de combatir a los anticatólicos y ateo al bien común, evitando figurar como católicos de esos que sirven a dos amos, y que se ven más que el obispo cuando llega el caso, porque tó do lo sacrifican a su interés individual. Vayamos al pueblo por aquel medio como lo han hecho los impies con diverso fin, y mostremos con el ejemplo la verdad que regenera y redime «hogando el vocero infernal de las sectas que muelizan los prestigios de la opinión y que tan decisivo ascendiente ejercen sobre las clases más inocentes y desprevenidas». (Será día y Salvañy).

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18—5 t.

El embajador del Japón en Londres

Telegrafían de Londres diciendo que el embajador del Japón en aquella ciudad, ha manifestado que no es al Japón al que corresponde pedir la paz, sino a Rusia si esta nación la cree conveniente.

Salvados de milagro

Al regresar en un coche, del incendio de Monte, el conde-jal don Nicolás Alonso, jefe de la guardia municipal señor Espejo, el redactor de El Diario Montañés don José Montero y un redactor de LA ATALAYA, y cuando el coche subió por el sitio llamado «Cajada de San Juan» se separaron los ocultos, dió no vertiginosa vuelta.

Cuando el coche iba a caer a un profundo precipicio, cuya altura no podía calcularse a causa de la oscuridad y cuando faltaban menos de cinco centímetros para estrellarse, el señor Alonso, primero que advirtió el peligro que corrían, abrió violentamente la ventanilla, gritando: «¡Tiraros que somos perdidos!»

A lo hicieron todos, entre las rapidísimas vueltas que el coche daba, arrojándose el primero el señor Alonso, quien, abalanzándose a una rueda, logró con grandes esfuerzos evitar una catástrofe.

A fin pudieron ser detenidos los esbaldos y arrojados los tirantes y otras cosas que quedaron hechas trizas, padeciendo seguir su marcha.

Los ocupantes del coche, resultaron milagrosamente ileso.

Unicamente el pobre cochero, que fué arrollado por los caballos, los que pasaron sobre él al tirarse del peacante, sufrió un ligero golpe en una pierna.

El señor Alonso, sacó de la refriega, el reloj destruido.

AUDIENCIA

Ayer se celebró ante el tribunal del jurado la vista de la causa del juzgado de instrucción de Torrelavega seguida contra Manuel Ruiz Mons y Juan Miguel Cuevas Martín, acusados de haber sustraído de una casa de Luciano Ruiz, vecino de Suanes en cuatro ocasiones distintas ocho arrobas de raba, dos y media de harina, una zueca y otros efectos, practicada una avertura en el tejado de dicha caseta para poder penetrar en ella.

El fiscal que en sus conclusiones provisionales habia calificado los hechos de robo de delito de robo, de autor de los cueros el Juan Cuevas y de uno de ellos en unión de este el Manuel Ruiz para los que podía la pena correspondiente, retiró la acusación en vista de la prueba pericial practicada durante el juicio oral por haberse demostrado que dichos procesados habían obrado sin discernimiento.

La sección de derecho en vista de esta modificación, y no habiendo nadie que qui-

siera sostener la acusación dió auto, sobreyendo libremente la causa y declarando las costas de oficio.

NOTICIAS

Sisniega Anillo MEDICO CIRUJANO, ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA Calderén, 9, primero.—De 10 a 1

De la Guardia civil

La Guardia civil ha denunciado ante el alcalde de Valderrredible al vecino de Bárcena de Ebro Reimundo Díaz, el cual cortó, sin previa autorización, un trozo de roble, que fué ocupado juntamente con el hecho de que se sirvió para realizar la operación.

Han sido detenidos por la guardia civil de Beranga Enrique Campo y Martín Alonso, por lesiones que mutuamente se causaron.

Fueron puestos a disposición del Juzgado municipal de Hzas en Cesto.

En el término municipal de Castro-Urdiales, sito llamado Los C mpos, ha sido sorprendido el vecino Juan Ibarrondo cazando con escopeta, sin tener autorización para uso de armas.

Ha sido detenido y puesto a disposición del juez de Cabezón de la Sal el paisano Anselmo Fernández, como autor del hurto de varias cabezas de ganado de que fué víctima un conejino suyo.

Les fueron ocupadas varias libras de carne y dos pieles de las reses robadas.

También han sido detenidos y puestos a disposición del juez municipal de la villa de Soba José Gutiérrez y Julián Fernández, naturales de Espinosa de los Monteros y residentes en el Ventorrillo de los Serros, como autores de haber inferido con arma blanca una herida grave en la sien derecha, el 13 del actual, a su convecino José Fernández, en ocasión en que éste salía de su casa.

Los fueron ocupados un puñal y una navaja de muelles de grandes dimensiones.

En papeles comerciales, sobres blancos y de color (últimas novedades), tarjetas de visita, tarjetas postales y objetos de escritorio de todas clases hay un inmenso y variado surtido en la papelería La Pajarita, Atarazanas 3.

Música

Programa de las piezas que ejecutará la banda municipal, de seis a ocho de la noche, en el Boulevard: P. So-dobie, Los Garrochistas, N. Rose Mouse, (wala lento), Berger. Fantasía de los «Pesadores de Perlas», Bizet.

Waisa, La estrella Polar, Waldteufel. Marcha Tartara, Ganne.

Con motivo de una noticia que dimos en nuestro número de anteayer referente a un suceso ocurrido en la vecina villa de Bilbao y en el que intervino un sujeto llamado Fernando del Río, creyeron muchos de nuestros lectores, según nos hemos enterado, que este señor era nuestro particular amigo el conocido Jover, hijo de una familia de Santander, que lleva igual nombre y apellido que aquel a quien nos referimos en el suceso.

Como no se trata de este señor, hacemos la presente aclaración para que las cosas queden en su punto.

ESTUCHES DE PAPEL para cartas.

Más baratos están en la papelería La Pajarita.—Atarazanas, 3.

Romanceo del día 18

Reses mayores, 24; menores, 14; con peso total de 5.488 kilogramos. Cerdos, 8; con peso de 617 kilogramos. Cr. derros, 3) y carneros, 3.

Del teatro

Ayer llegó a Santander procedente de Burgos, la compañía de zarzuela que dirige el señor Bauzá y que debutará en nuestro teatro según nos aseguran, mañana jueves.

Como ya hemos dado la lista del personal de que se compone y publicado el repertorio de las obras que ha de representarse en nuestro coliseo, nos limitamos a dar cuenta de la llegada de los artistas y de seriales feliz éxito en la próxima campaña, de la cual ofrecemos a nuestros lectores copiarlos con la detención debida, publicando diariamente la resña de las obras y hablando con la claridad a que estamos acostumbrados.

Los y los catarros más rebeldes los cura radicalmente el Pectoral Cardin. Depósito: Pérez Molino, Farmacia del doctor Castillo y principales.

Para constituir el tribunal de oposiciones a ayudantes de Montes que se han de verificar en 1.º de marzo próximo, en Valladolid, han sido nombrados don Juan J. Muñoz Madariaga, presidente; don José Secall y don Juan A. de Madariaga, vocales, y don Santiago Olezábal, secretario.

Muy bien hecho

Dicen de Pamplona que en virtud de un acuerdo tomado por el gremio de taberneros, el domingo no se abriría ninguna taberna en aquella población, ni aún los exceptuados en la ley del descanso dominical como casas de comidas.

Igual medida se ha adoptado con las instalaciones en los alrededores de la capital.

En el tren mixto de ayer salió para Madrid la popular pecadora Paula Poidura con motivo del fallecimiento de la princesa de Asturias, que como es sabido, profesaba a la Paula singular estimación.

A las señoras

Interesa ver las novedades y fantasías en tejidos de las «Novas» y Daniela, de Bilbao. Su representante expone el muestrario de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, el resto de horas a domicilio. Se hospeda en el Hotel Continental y permanecerá allí seis días. Teléfono núm. 275

El Boletín Oficial Eclesiástico de la diócesis publica la siguiente circular: «Administración de la Cruzada.—Acordándose el tiempo que de ben recogerse las limosnas correspondientes a la predicación del año corriente, rogamos a los Rvdos. Párrocos y Economos que presentando los sumarios sobrantes, se sirvan dar cuenta a los señores Arciprestes, para que éstos puedan liquidar con esta Administración en todo el mes de diciembre, pues de no hacerlo, podría sufrir retraso el percibo de los haberes del culto, y se retardaría también, mas de lo conveniente, la cuota que debemos rendir a la Comisaría general.

Habiéndose recibido las bulas para la próxima predicación de 1905, y antes de la distribución y el apartado, con la debida anticipación se desea que los señores Arciprestes se sirvan decirnos si necesitan para sus arciprestazgos las mismas bulas que el año corriente, más ó menos y de qué clase.

Una vez hecha y formalizada la liquidación con los señores Arciprestes, esta Administración se ve en la imposibilidad de admitir reclamaciones.»

Todas las personas que compran

en la papelería LA PAJARITA, reciben gratuitamente regalos artísticos y variados.—ATARAZANAS, 3.

Circo Moderno

Hoy, mié-coles, extraordinaria función en la que hará su debut la renombrada familia Aragón y en la que tomarán parte los esplendísimos artistas Gabriel y Emilio, Los Dos Gomanos, Mr. Teodoro con su caruroso humor.

Los simpáticos Carmencito, Antonio y José María, el sin rival Mr. Michel y los hermanos Guerras.

El viernes, debut de los exóticos los Pipos, brevemente reaparición de las celebrada artistas.

C. mproado a diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir estomacal de Sáiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

La feria de San Lucas

Según las noticias que recibimos de Hoznayo, la feria de San Lucas estaba ayer muy desanimada.

El sábado preparada para la feria que realmente empieza hoy, había mucho, pero se desconfía que haya demanda importante.

Los periódicos insisten en poner en la biografía del señor Sánchez de los Osos la afirmación que en el próximo Consistorio serán preconizados «de once a trece Obispos españoles. Y como las sedes hoy vacantes, con las de Obispos trasladados, no llegan a ese número, ducen algunos que para Ordo será nombrado un Prelado que ya ocupa diócesis y que por lo tanto causará una vacante y subsiguiente preconización.

En Salamanca, según vemos por los diarios de esta ciudad, dicen que para aquella capital será nombrado el ilustrísimo señor Obispo de Tuy señor Menéndez Conde.

Persona

mu formal, de intachable conducta, de ses col ción en café, fonda, escritorio ó por e a y en derro ó fuera de la capital. Pretensiones muy modestas.—En la Administración de este periódico informará.

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento los individuos siguientes: Daniel Turienzo, barbero, de fractura incompleta del antebrazo derecho causada trabajando en casa de don Federico Caballero.

Pedro Antillo, pintor, luxación de la articulación cúbido radial capiana izquierda. Angela López, de herida incisa con pérdida de sustancia del dedo índice izquierdo.

Vente Fernández, de contusión en la región frontal, herida contusa en la nariz, contusión en el párpado superior y epistaxis.

Diputación Provincial

Ayer no celebró sesión la Diputación Provincial aunque asistieron los señores Ruiz, Cejás, Agüero, Díaz Villegas, Baidor, Obregón, Martínez Conde, Moreno, Ordóñez, Pereda, Pembo, Quintana, Zorrilla y Pérez Eizaguirre. Varios de estos señores se ausentaron del salón, antes de que llegaran sus compañeros.

Remes de explosivos

El gobernador de Vizcaya ha autorizado a la Sociedad anónima de dinamita para permitir a Torrelavega y comarcas de don Mercurio Miguel cincuenta cajas de dinamita, con peso bruto de 1.500 kilogramos y 1.000 cápsulas para dinamita.

Se admiten internas, medio pensionistas y externas. Se facilita coche para las que vivan distantes y demás señoras que lo deseen.

Sección marítima

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques: BUQUES ENTRADOS Vapor «Eastgate», de Avilés, con carga general. BUQUES SALIDOS Vapor «Peña Rocías», para Rotterdam, con mineral. Vapor «San Salvador», para Glasgow, con mineral.

Situación de los buques de esta matrícula en el día de anteayer.

COMPANIA SANTANDERINA

«Peña Augustina».—En viaje a Milderbro. «Peña Oubargo».—En Blyth. «Peña Oubargo».—En viaje a Santander. «Peña Rocías».—En viaje a Rotterdam. «Peña Rocías».—En N. wolleste.

COMPANIA MONTAÑESA

«Astillero».—En Santander. «San Salvador».—En viaje a Rotterdam. «Ouzerges».—En Newcastle.

Herniados (quebrados) leed:

Con las especialidades de la casa Vidal Hermanos de Barcelona, entre ellas el Braguero-anti-herniario «Non Plus Ultra», verdadero aparato especial, maravilla del arte ortopédico, por su ingeniosa construcción y por las buenas cualidades que reúne de comodidad y adaptación al cuerpo, y sobre todo por sus virtudes curativas, y el Perche anti-herniario Vidal de la misma casa, preparado á base de la resina del Calophyllum Inophyllum, recomendado eficazmente por eminencias médicas como lo mejor para curar las hernias, es garantizamos la curación radical de las mismas, así inguinales como umbilicales y crurales, y en todas las edades y en ambos sexos.

Todos los aparatos especiales de esta casa se construyen exprofeso y á la medida para cada caso determinado y adecuados siempre á la clase de hernia y á la constitución del individuo que la sufre; siendo de advertir que para que un aparato ó braguero dé resultados positivos, es preciso que éste, y sobre todo la pelota del mismo, por su forma, reúna en alto grado condiciones mecánico-anatómicas, capaces no tan solo de obturar el anillo herniario y contener la hernia por voluminosa que sea, si que también para restorarlo al sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros adolecen del defecto de no contener bien la hernia, pues que dejan escaparla ó por debrijo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y á cuyo desenlace final es casi siempre la muerte para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con nosotros los sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad para las señoras se construyen aparatos especiales para la curación radical de las hernias tanto umbilicales como inguinales, abdominales y crurales.

El especialista señor Vidal estará en Santander los días 21 y 22 de octubre, hospedándose en el Hotel de Europa, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias y recibirá los días indicados.—Despacho: calle de San Rafael, número 10, primero.

—Talleres, calle de las Gracias, número 13, Barcelona, Gracia.

NOTA.—Los aparatos sistema Vidal se construyen exprofeso y para cada caso especial, y encargándose de la colocación para el mejor éxito de su curación el mismo señor Vidal.

—Tres chicos por jugar con piedras en Ramayor rompiendo uno de ellos un cristal de la casa número 23.

En la calle de Peña Herboza, número 37, primero, se halla recogida, mientras encuentran algunos recuerdos que la permitan vivir en su lóbrega bohordilla, P.ulina González, viuda, con cuatro hijos pequeños, y sin recursos de ninguna clase para atender á sus necesidades.

Llamamos la atención de nuestros caritativos lectores sobre tan infeliz familia, y si desean socorrerla con alguna limosna pueden entregarla en aquella casa ó en la Administración de este periódico.

Habrán una verdadera obra de caridad quienes atiendan la precaria situación de tan desgraciada familia.

Suavol Pizá, INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 5 reales frasco.

A una pobre vendedora de décimos de lotería se le han extraviado ayer dos billetes completos del sorteo que se ha de celebrar mañana 20.

Cree la infeliz mujer que se le extraviaron desde la relojería de Angel Suero á la pescadería y desde allí á la calle de San Francisco.

La persona que los haya encontrado hará una verdadera obra de caridad devolviéndolos, bien á la Administración de este periódico ó á la Administración de Loterías de la calle de Atarazanas.

FORMAS DE DEBILIDAD ORGÁNICA

Para combatir con éxito las enfermedades orgánicas de donde quiera que provengan, es preciso reconstruir las fuerzas. El remedio más eficaz para este objeto es el aceite de hígado de bacalao medicinal, si pudiera ser tolerado por los pacientes débiles. No obstante, ese gran inconveniente se ha completamente suprimido en el aceite de hígado de bacalao conocido con el nombre de Emulsión Scott, el cual no tan solo es agradable de tomar sino que también es fácil de digerir y puede ser tolerado por los estómagos más débiles de criaturas ó de adultos.

La siguiente carta contiene el relato de un caso muy interesante.

Madrid 6 de abril 1903.

Muy Sres míos: Desde algún tiempo mi hijo Juan, de 5 años de edad, estaba anémico, completamente desgastado, muy flaco y con mucha debilidad de huesos. Como los remedios que me ofrecían no parecían hacerle ningún provecho, decidí ensayar la Emulsión Scott y, efectivamente, gracias al uso de ese medicamento, cabe me la satisfacción de anunciarles que la curación del niño ha sido radical. La anemia ha desaparecido como por encanto, el apetito ha vuelto y con él el niño ha recuperado carnes y fuerzas, buen semblante y salud completa.

Su agradecido padre, Juan Herrera Dávila. Calle Sagasta, 10.

Los elementos vitales en la Emulsión Scott son el aceite de hígado de bacalao medicinal y los hipofosfitos de cal y sosa fácilmente asimilables aun por los estómagos más enfermos.

Repetidos ensayos clínicos han probado concisamente que la Emulsión Scott es tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao simple, y esta es la razón porque sus resultados son tan rápidos y tan eficaces.

Los hipofosfitos contenidos en la Emulsión Scott estimulan el apetito, suavizan y tonifican los nervios, favorecen el desarrollo sano de la osamenta tal cual la naturaleza lo ha prescrito.

En todos los casos de anemia ó de pobreza de sangre, la acción de la Emulsión Scott se manifiesta rápida y visiblemente. El paciente en esos casos sufre generalmente también de indigestión, la que con frecuencia es causa de la enfermedad, y contra esa causa la Emulsión Scott dirige sus primeros ataques.

Un frasco de la prueba será enviado á quien lo pida á don Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

SE VENDE una Historia Universal, de César Cantú, edición de lujo, nueva. En esta Administración informaran.

LIBRO DE GRAN UTILIDAD
Tablas de contribución calculadas para el reparto individual del cupo señalado sobre la riqueza rústica, pecuaria y urbana para el año 1905, por don José Gómez Somoza.

PRECIOS 3 pesetas
Se vende en la papelería La Pajarita, Atarazanas, 3, Santander.

GRANDES RESTAURANTS
"El Cuartelillo" y "La Villa de Suances"
Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.—Servicio á la carta.—Comidas de encargo.—Reservadamente se han hecho cargo de sus cocinas dos acreditados maestros de 1.ª Plazo del día.—Tournados Rosini.

RESTAURANT
El Cantabrico
Pedro Gómez Fernández

HERNÁN-DORTES—Palacio del Sr. Mascho
Teléfono núm. 309
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.—Plazo del día.—Escalopas á la portuguesa.

BOLSAS

DE MADRID		Día 17	Día 18
Interior serie F.		76 95	76 95
" " " E.		76 95	76 95
" " " D.		77 05	77 05
" " " C.		77 25	77 25
" " " B.		77 25	77 30
" " " A.		77 25	77 30
" " " G y H.		00 00	77 30
Amortizable 5 por 100, F.		98 00	98 00
" " " E.		98 00	98 00
" " " D.		00 00	98 00
" " " C.		98 00	98 05
" " " B.		98 00	98 05
" " " A.		98 00	98 05
Azucareras.—Acciones preferentes		117 00	116 00
Idem.—Idem ordinarias		71 00	70 50
Obligaciones		99 35	99 00
Cédulas al 4 por 100		000 00	000 00
Cédulas al 5 por 100		101 95	102 00
Banco de España		488 00	483 00
Telesgrafos		420 00	420 00
Banco Hispano-Americano		000 00	000 00
Francos		37 00	37 00
Libras		34 40	34 39
Interior, fin.		77 00	6 95
Exterior en París		86 87	86 87

Telegrama de Madrid y C.

DE BILBAO		Día 18
Interior.		76 95
Amortizable.		98 20
Acciones cartereras de Vizcaya.		103 50
Idem del Banco de Vizcaya.		120 50
Idem Altos Hornos de Vizcaya.		193 50
Idem Unión Reñinera Española.		166 25
Idem Sociedad General Azucarera de España, preferentes		116 50
Idem idem ordinarias		70 50
Obligaciones f. c. Santander-Bilbao		18 98
Idem idem idem		96 00
París cheque		37 00
Londres cheque		34 42

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DÍA 18 DE OCTUBRE		Papel	Dinero
Minas de Heras.		42	41
Idem de Complemento.		79 25	—
Tanina Montañesa.		94	—
Banco Mercantil, sin interés.		95	—
Club de Regatas.		101	—
Preferentes de la Azucarera.		117	116
Ordinarias de idem		71	70
Obligaciones del ferrocarril de Alar		114 25	114
Idem de la Azucarera.		99 80	99 50
Idem del de Cabezón á Llanes		103 50	103
Seguros la Alianza		90	—

Ya están puestos á la venta los renombrados **Husos de los Santos**, que con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la **Confitería de Ramos, Becedo, 11.**

EMULSION SCOTT
NADAL
UNICO con 80% de aceite de hígado de bacalao medicinal.
SANTANDER, Vizcaya.
Distribuidores en España: Farmacia de la Unión, Vizcaya, Santander, Vizcaya.
Distribuidores en el extranjero: Farmacia de la Unión, Vizcaya, Santander, Vizcaya.

Conferencia telegráfica

3 MADRUGADA

Traslado del cadáver

A las dos de la tarde se ha efectuado el traslado del cadáver de la princesa, desde las habitaciones que ocupaba, á la capilla de Palacio, donde ha quedado expuesta.

El acto, que fué presenciado por toda la servidumbre palatina, resultó imponente.

Aglomeración.—Contusos

A las cuatro y media de la tarde, se cerró en las puertas del regío Alcázar, en vista de la aglomeración del público, el cual ocupaba por completo las plazas de Oriente y de la Armería y el trozo de la calle de Bailén, comprendido entre la plaza de los Ministerios y las obras de la catedral de la Almudena.

A causa de que el gentío aumentaba, hubo grandes apreturas, de las que resultaron varias personas con contusiones y síncopec, señoras en su mayoría.

Un oficial de orden público, se cayó del caballo que montaba.

Los hermanos del príncipe

Por la tarde han llegado, procedentes de Valladolid, dos hermanos del príncipe don Carlos, que cursan sus estudios en dicha capital.

La cama imperial.—El féretro

La cama imperial ha sido colocada en el centro de la capilla.

La caja que contiene el cadáver es de raíz de olivo, forrada con tisú de oro, y rodeada con los galones de tres entorchados de capitán general.

La cama imperial es de época Felipe V, bordada en seda y oro, con flores.

A la derecha ostenta las armas del Principado.

Dan guardia constante los monteros de Espinosa y guardias alabarderos.

Los que entran.—El público.—Cargas.

La puerta de Palacio, se abre cada veinte minutos, dejando paso á reducido número de personas.

Ante ella se apiña inmensa multitud cada vez que la puerta se abre. Una sección de orden público, á caballo, varias de á pié y otra del escuadrón de lanceros de María Cristina, despeja los alrededores pretendiendo impedir que la gente llegue á la puerta principal.

Al anochecer se han repetido los tumultos ante la Puerta del Príncipe, viéndose precisada la fuerza pública á dar varias cargas para despejar los alrededores resultando varios heridos y muchísimos contusos.

Los rateros aprovecharon estos tumultos para hacer su agosto, escamoteando muchísimas alhajas é innumerables relojes.

A una señora la arrancaron los pendientes desgarrándola las orejas. Hubo bastantes detenidos.

Nuevas cargas

Las cargas se repitieron varias veces.

En una de ellas un joven recibió un tremendo sablazo en la cabeza.

Varias mujeres comenzaron á sentir síntomas de asfixia.

En el lugar de las cargas fueron hallados gabanes, sombreros, toquillas, bastones y otras distintas prendas de vestir.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué asistida una señora que tenía una herida en una ceja y un individuo con una clavícula fracturada.

La infanta Eu'alia

En el exprés de hoy llegará, procedente de París, la infanta Eulalia.

La recién nacida

La infantita ha mejorado mucho. Se alimenta con biberón.

Interinamente, la amamantará la sobrina de la superlora de un convento.

Se advierte que se convierte en cuestión política el asunto de la pertenencia del Principado de Asturias.

Los liberales, prescindiendo de las leyes, prefieren que recaiga en la infanta María Teresa.

El *Heraldo* dice que el pueblo ha proclamado princesa de Asturias á María Teresa, por ser hija de Alfonso XII y hermana del Rey, y el pueblo la profesa sus simpatías, porque no entiende de leyes, sino de sentimientos.

Representante francés

Dicen de Cádiz que ha llegado el representante de Francia en Marruecos, procedente de París.

Se ha mostrado reservado. Mañana marchará á Tánger.

Lo del duelo

Dicen de Sevilla que continúan las diligencias judiciales con motivo de la muerte en duelo del marqués de Pickman.

Los testigos que han declarado lo han hecho en términos vagos.

Las sesiones de las Cámaras

En la conferencia que han celebrado los señores Azcárraga y Romero Robledo han convenido en reanudar el jueves las sesiones de Cortes.

Discusiones

En los pasillos del Congreso continúan las discusiones sobre á quién pertenece el Principado.

Los republicanos

La minoría republicana está decidida á exigir á Romero Robledo el cumplimiento del acuerdo del Congreso de reanudar las sesiones después del entierro de la Princesa.

En la reunión que ha celebrado la minoría republicana ha acordado emplear todos los recursos reglamentarios para impedir que se aprueben los suplicatorios.

El señor Zulueta ha leído á la minoría un proyecto de Obras públicas relacionado con el problema de las subsistencias y que apoyará el jueves.

La minoría acordó hacer suyo el proyecto.

La guerra ruso-japonesa

Victoria de los rusos
Dicen de Mukden que en la noche del 15 al 16 los japoneses ocuparon una colina á 500 metros de la orilla izquierda de Chake.

En la tarde del 16 Kuropatkine decidió recuperar esta posición, comenzando á cañonearla con rudeza.

Después la atacó la infantería sin apoderarse de ella.

Sociedad anónima "Jabonera Vizcaína"

BILBAO.—ZORROZA

Pedid este **JABON**, que recomendamos por su buena calidad, en las tiendas de comestibles. Para pedidos, dirigirse á HONTORIA, calle del RUBIO, núm. 14, piso 1.º

Los rusos se apoderaron de 12 cañones y baterías sistema 1894 é hicieron 150 prisioneros.

Las bajas de los rusos fueron considerables. De un regimiento, sólo quedaron tres oficiales.

Esta es la primera posición tomada por los rusos desde el principio de la guerra.

Nodzu destrozado
De San Petersburgo dicen que el general Kouropatkine consiguió romper el cerco japonés, aplastando al ejército de Nodzu y cogiendo centenares de prisioneros.

Además cogieron los rusos 15 cañones japoneses.

Incertidumbre

Noticias de Londres dicen que hay gran confusión en los telegramas del teatro de la guerra, señalándose en ellos patentes contradicciones.

De esto resulta que hay gran incertidumbre respecto del resultado de los recientes combates.

Las bajas

En los últimos combates las bajas de los rusos ascienden á 60.000 hombres.

Las de los japoneses, á 30.000.

La situación

La situación parece ventajosa para los moscovitas, que continúan ocupando las posiciones que tenían.

Los japoneses están extenuados á consecuencia de las últimas batallas y de la resistencia que han tenido que hacer á los rusos.

Estos están envalentonados. Los japoneses no han recibido refuerzos.

Las elecciones en Italia

Dicen de Roma que se ha convocado para el 6 de noviembre á elecciones generales.

El ministerio cuenta con el apoyo de los liberales radicales y tiene enfrente á republicanos, conservadores y socialistas.

Estos presentarán candidatura en todos los distritos.

La salud depende del estado de la sangre

LAS PÍLDORAS PINK
Proporcionan sangre fuerte y rica

Curan la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, jaqueca, neuralgia é irregularidad en la mujer. Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veinticuatro pesetas las seis cajas.

ABONOS QUIMICOS PARA PRADOS Y CEREALES

Los señores agricultores hallarán toda clase de abonos garantizados á precios muy económicos. Para pedidos, diríjense á **BARQUIN ALONSO Y COMP.ª, Muelle, 15.**

LA UNIÓN

CONFITERIA Y PASTELERIA
de los antiguos dependientes de **LA GADITANA**
MARTILLO, 2, y AMÓS DE ESCALANTE, 8
Dulce del día: Juanitas.

ANUNCIOS

Cebada rusa

Ha llegado un cargamento por vapor *Rastgate*. Para pedidos dirigirse á Guillermo 11ers, Muelle, 13.

CEPILLERAI

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza, para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de aseo, etc. **PEREZ DEL MOLINO Y COMP.ª** Droguería, Plaza de las Escuelas.

Ostras frescas

CA YETANO GÓMEZ, Muelle, 8.



Grandes Almacenes de Muebles

ARALUCE
Mobiliarios completos de lujo y económicos, camas de hierro y de madera. Jergones de muelles de todas clases, espejos, silleras tapizadas y otros artículos. Sillas de Viena por cientos.

ALMACÉN DE MUEBLES

ARALUCE
Plaza de la Libertad

VENTA

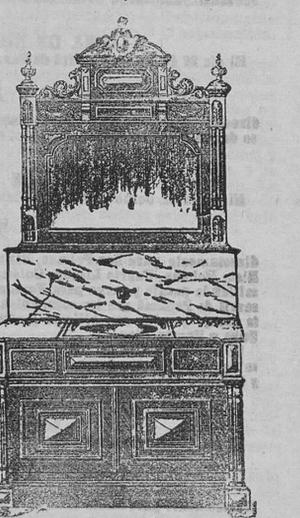
Por no poderla atender su dueño, se vende en buenas condiciones una fábrica de conservas en el puerto de Suances, con casa habitación, cuadras, huerta, etc. Informarán en esta Administración.

A los contratistas

Teja plana de Palencia, ladrillo prensado, azulejos, baldosas, cal hidráulica, cemento portland, y cuantos artículos necesarios para la construcción de obras. Depósito: **HIJO DE PRESMANES Y BARRIO** Méndez Núñez, 20.—Teléfono 295

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de muebles de Viuda é Hijos de M. Mata
Compañía, núm. 22



JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho
Silleras tapizadas para sala y gabinete
Cortinajes de modelos caprichosos
Gran surtido en CAMAS de hierro y madera
JERBONES, somieres, colchones de lana y borra
Sillas de cuero, regilla y paja, espejos, etc.
MUEBLES especiales para Fondas y Bañeros
Venta al contado y á plazos

Carburo de Calcio

Superior rendimiento garantizado. Más de 300 litros de gas acetileno por kilogramo.

La Sociedad Española de Carburos Metálicos ha montado en Bilbao el depósito del carburo de calcio de sus fábricas de Berga (Cataluña), Coreubión, Brens (Galicia). Todos los pedidos del Norte de España deben dirigirse al único depositario, don Estanislao Rey Espartero, 20, Bilbao.

Acetes puros garantizados de linaza, coiza, ricino, sésamo, cacahuete, coco, hígado de bacalao y especial para maquinaria. **Albayaldes y minio** químicamente puros.

Estanislao Rey.—Espartero, 20.—Bilbao. (Único depositario de las fábricas).

En casa particular se

desean Sacerdotes ó caballeros. En esta Administración informarán.

Hules ingleses

para tapetes, zócalos, cojines, pasillos y habitaciones, de todas dimensiones. Impermeables para camas. Miraguano superior para almohadas. The de la China, marca Emperador. San Francisco, 3.—SANTOS CARRA

